REGLAMENTO CARRERA PONLE FRENO GRAN CANARIA 2023

La Carrera Ponle Freno GRAN CANARIA está organizada por ATRESMEDIA, con la colaboración del Ayuntamiento de Gran Canaria y patrocinada por Fundación AXA

El dinero recaudado con las inscripciones se destinará íntegramente a un proyecto a favor de las víctimas de los accidentes de tráfico. La entidad beneficiaria en comunicará en la web oficial www.carrerasponlefreno.com

Día y hora:

Domingo 17 de Diciembre 2023 a las 10:00h.

Recorrido y distancia:

Circuitos de 5k y 10k e infantiles con Salida y Meta en Calle Manuel González Martín, frente al Parque del Estadio Insular.

Disponibles en la web oficial carrerasponlefreno.com.

Carreras infantiles

Las carreras infantiles se disputarán una vez finalizadas las carreras de 5 y 10 km

CATEGORÍA	DISTANCIA
Nacidos/as del 2009 al 2014 (8/9 a 13/14 años)	800 metros
Nacidos/as del 2015 al 2018 (4/5 a 7/8 años)	500 metros
Nacidos/as del 2019 en adelante (hasta 4 años)	150 metros

Inscripciones:

La cuota de inscripción es de 5€ para las distancias de 5km y 10km, y gratuita para las carreras infantiles, Las inscripciones se pueden formalizar en la web www.carrerasponlefreno.com . El plazo de inscripción finaliza el sáb 26 de Diciembre a las 14h o fin de dorsales.

RETIRADA DE DORSAL-CHIP Y CAMISETA CONMEMORATIVA:

Horarios y lugar de recogida de dorsales y camisetas:

Tienda XTEP Canarias, en el Centro Comercial El Muelle

Viernes 15 de diciembre de 17:00 a 20:00
Sábado 16 de diciembre de 11:00 a 20:00

En caso de no puedas acudir presencialmente, alguien puede recoger tu bolsa del corredor mostrando tu inscripción.
En ningún caso se podrá recoger el dorsal el día de la carrera.

NOTA: Las tallas de las camisetas se entregarán por estricto orden de recogida del dorsal-chip.

Descalificaciones:

El servicio médico de la competición y los jueces árbitros están facultados para retirar durante la prueba:
1. A cualquier atleta que manifieste un mal estado físico.
2. A la atleta que no realice el recorrido completo.
3. A la atleta que manifieste un comportamiento no deportivo.

Clasificaciones:

-Habrá una sola clasificación conjunta, distinguiendo categoría masculina y femenina.

El **tiempo máximo** para completar la prueba es 45 min para la carrera de 5km, y 1 hora y 15 para 10 km. Pasado este tiempo, el corredor que permanezca en carrera deberá continuar bajo su responsabilidad respetando las normas de circulación.

-Se entregarán trofeos a los 3 primeros clasificados de la general (hombres y mujeres)

HandBike: es exclusiva para aquellos corredores con alguna discapacidad física que les impida hacer la carrera a pie, y en la distancia de 10Km. No será categoría competitiva y dichos participantes deberán adaptarse al ritmo de carrera, sin poder en ningún caso adelantar a coche cabeza de carrera.

-Cada corredor participará bajo su entera responsabilidad, afirma poseer un nivel de condición física suficiente para afrontar la prueba y se compromete a aceptar estrictamente este reglamento.

-La inscripción es personal e intransferible y supone la aceptación del presente reglamento. Bajo ningún concepto, una vez hecha la inscripción, se podrá transferir la participación a otra persona, amigo o familiar por motivo de no poder acudir el día de la prueba.

-No se admitirán corredores que no estén inscritos o corran sin dorsal con chip, impidiendo que tenga acceso a la carrera en defensa de los derechos de los reglamentariamente inscritos.

-Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba serán los designados por la organización. Por cuestiones de seguridad queda totalmente prohibido seguir a los corredores en bicicleta, moto o cualquier otro vehículo. La policía local y la organización de la prueba los retirarán del circuito para evitar incidentes.

-Todo lo no previsto en este reglamento se resolverá según la normativa vigente de la I.A.A.F